



Liga Deportiva Parroquial Calderón

Calderón

calderon.sadcaf.com

Vocalía

SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 3947

Categoría: Segunda Fecha: Sábado — Septiembre 05, 2026 Hora: 10:00 Cancha: Estadio Barrio Landázuri

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 4 Vocal: Directiva

Olimpia


0

Sancheater


3

#	JUGADOR
---	---------

Jugadores sancionados en la vocalía No. 3947
No existieron jugadores suspendidos

Total pagado vocalía

\$ 17.50

#	JUGADOR
---	---------

5	Jeremias Morales	✓
8	Eddy Villegas	✓
9	Jorge Rodriguez [R]	✓
11	Sebastian Villegas	✓
28	Jorge Sanguña	✓
34	Leonel Guaman (*)	✓
35	Cristopher Diaz (*)	✓

Jugadores sancionados en la vocalía No. 3947
No existieron jugadores suspendidos

Total pagado vocalía

\$ 17.50

Nota: La información proporcionada en este documento corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Parroquial Calderón; en caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comuníquese con los directivos del campeonato. Este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Parroquial Calderón.



Liga Deportiva Parroquial Calderón

Calderón

calderon.sadcaf.com

Vocalía

SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 3947 — Informes

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Olimpia no se presenta al partido, por lo tanto el equipo Sanchester es el ganador.

Además existieron las siguientes novedades:

Tras esperar los 15 minutos el club olímpia no se presenta Sanchester comenta que pagará la vocalia en sesión

Puntuación del árbitro

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Directiva

Nombre: Josué Simbaña

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo Olimpia no se presenta al campo de juego, el equipo Sanchester gana el partido.

Además existieron las siguientes novedades:

Siendo la hora indicada con un solo equipo en cancha 10:16 Sanchester doy por legalizado el encuentro

Nombre: ROLANDO ESPINOZA